NOTA DNC N° 3814 /2020
Asunción, 13 de marzo de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	376853
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Construcción de Bloque de dos Aulas en la Escuela Básica 4503 “8 de Julio”
Entidad	Municipalidad de Ypejhu
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1- En **Experiencia Especifica en Obras**: Visualizamos *“construcción o reparación de aulas tipología MEC*”, este requisito podría estar limitando la participación de potenciales oferentes.

2- **Vigencia Garantía de Cumplimiento de Contrato:** Considerando el periodo de construcción, la recepción provisoria y el plazo indicado para la recepción definitiva, solicitamos a la convocante modificar el plazo fijado para la vigencia de contrato en el punto 6, pag. 14 del pliego remitido y la proforma del contrato

3- En el punto v Otros documentos: Recordamos a la convocante en este punto deberían citar todos los documentos que solicitarán a los potenciales oferentes tomando en consideración los criterios de evaluación, capacidad financiera, experiencia, margen de preferencia, criterio de desempate etc.

4- Remitir la adenda con su respectiva numeración, de acuerdo a lo indicado en el Articulo 43º del Decreto 2992 segundo párrafo que dice: *“…Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formara parte del mismo….”.*

Consideraciones Normativas

1. Decreto N° 2992/19, Art. 43
2. Resolución DNCP N° 5695/19, Art. 17,24,25

edboy
Dpto. de Atención a Municipios